

ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO CELEBRADA EN SESIÓN ORDINARIA EN MÁLAGA el día 10 de JULIO de 2018, en segunda convocatoria a las 9:30 h presidida por el Ilmo. Sr. Director del Departamento, Prof. D. Juan José Borrego García, y actuando como Secretaria la Prof.^a Dña. M^a Dolores Castro López, con la asistencia de los miembros del Consejo que se relacionan al final, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión anterior.
- Informe del Director.
- Aprobación de la Programación Docente del curso 2018/19 (PROA).
- Asuntos de trámite.
- Ruegos y preguntas.

1) Se aprueba por asentimiento el acta de la Sesión Ordinaria del Consejo de Departamento celebrada el 8 de marzo de 2018.

2) Informe del Director.

2.1. En nombre de los miembros del Departamento, se da el pésame a la Prof.^a M^a Carmen Balebona por el fallecimiento de su tía y a D^a Rocío Leiva por el de su abuelo. Como es norma, la Secretaria del Departamento enviará carta de condolencias a los miembros del Consejo de Departamento mencionados.

2.2. El Director del Departamento da la bienvenida al mismo a Dña. Ana M^a Álvarez Mena y Dña. Laura Ruiz Jiménez, que se incorporaron el pasado mes de Junio en calidad de personal investigador en formación.

2.3. Se comunica que el presupuesto de Biblioteca de la Facultad de Ciencias asignado al Departamento asciende a 1.433,85 €.

2.4. Se informa que se han aprobado los cambios de tutor solicitados para tres TFG del presente curso académico, siendo los nuevos tutores asignados la Dra. Arrebola Díaz (TFG referencia BIO/17/18-016), la Dra. Fernández Ortuño (TFG referencia BIO/17/18-017) y el Dr. Labella Vera (TFG referencia BIOQ/17/18-017). Sin embargo, se ha denegado la solicitud de cotutorización de un TFG del Grado en Biología al Dr. Labella Vera, ya que un Profesor Sustituto Interino no puede actuar como cotutor de TFG de acuerdo con la normativa vigente.

2.5. Se informa del estado de la solicitud de grupos superreducidos de prácticas para el presente curso académico y el siguiente. El pasado 12 de Marzo, el Director del Departamento solicitó al Ilmo. Sr. Decano de la Facultad de Ciencias la implementación de grupos superreducidos para 7 asignaturas del curso 2017-18: Principios, Instrumentación y Metodología en Genética y Microbiología (Grado en Biología), Microbiología I (Grado en Biología), Microbiología (Grado en Ciencias Ambientales), Toxicología y Salud Ambiental (Grado en Ciencias Ambientales), Microbiología II (Grado en Biología), Fundamentos de Microbiología (Grado en Bioquímica) y Bioquímica y Microbiología Industrial (Grado en Bioquímica). En su reunión de Abril, la SubCOA de Bioquímica dio el visto bueno exclusivamente para las asignaturas del segundo cuatrimestre.

El día 15 de Mayo se volvieron a solicitar estos grupos superreducidos, esta vez para el curso 2018-19, para las asignaturas citadas a excepción de Bioquímica y Microbiología Industrial, incluyendo también la asignatura Patogénesis Microbiana y Sistemas de Defensa del Grado en Biología. Desafortunadamente, no hemos recibido ninguna notificación del estado de ambas solicitudes, aunque sí sabemos que no han

pasado aún por Junta de Facultad, por lo que se teme que el tema va a demorarse bastante. El Director del Departamento tiene hoy reunión con el Sr. Decano de la Facultad de Ciencias y le preguntará por este asunto.

Toma la palabra el Prof. de Vicente que recuerda que esto se discutió en la anterior sesión del Consejo de Departamento, en la que se decidió solicitar al Decanato de la Facultad de Ciencias que se abriera el PROA para incluir los grupos superreducidos de prácticas en las asignaturas mencionadas, correspondientes a los dos cuatrimestres del curso 2017-18. Indica que la culpa de que este tema tenga tanto retraso recae en el Sr. Decano de la Facultad de Ciencias que no ejerce como tal. En su intervención posterior, el Director del Departamento comenta que la idea de la inclusión en el PROA de los grupos de prácticas superreducidos para asignar docencia a los colaboradores docentes (becarios y contratados) fue bien acogida por el resto de los Directores de Departamento de la Facultad de Ciencias en una reunión celebrada hace unos meses, pero que lo cierto es que aún no se ha procedido a hacer ningún cambio en el PROA y todo está yendo extremadamente lento. Tras un extenso debate entre el Prof. de Vicente y el Director del Departamento, se da por zanjado el asunto, aduciéndose que es un tema que el Departamento no puede solucionar por sí mismo, y solo queda seguir insistiendo en que el Decanato lo arregle. Finalmente, el Prof. de Vicente señala que en su opinión el problema radica en la incompetencia del Vicedecano responsable de dichos asuntos.

Toma la palabra la representante del PDI no doctor para manifestar que los becarios ya conocen que la inclusión en el PROA de la docencia que han impartido en el curso 2017-18 no depende del Departamento, y que hasta que se solucione el tema, si alguno de ellos requiere una certificación de docencia se la pedirá al Director del Departamento, para que después la firmen en el Vicerrectorado.

2.6. Se informa que el pasado 12 de Marzo se envió al Decanato de la Facultad de Medicina el Tribunal aprobado en el anterior Consejo de Departamento para la plaza de Contratado Doctor vinculada al acuerdo SAS-UMA. El Director del Departamento vuelve a leer ante este Consejo la composición de dicho tribunal:

Tribunal titular:

Presidente: Juan José Borrego García, Universidad de Málaga
Vocal 1: M^a Dolores Castro López, Universidad de Málaga
Vocal 2: Encarnación Clavijo Frutos, Universidad de Málaga
Vocal 1: José Carlos Palomares, Universidad de Sevilla
Vocal 2: M^a Pilar Blanch Iribarren, Hospital Materno Infantil-Carlos Haya (Málaga)

Tribunal suplente:

Presidente: Antonio de Vicente Moreno, Universidad de Málaga
Vocal 1: Miguel Angel Morifiño Gutiérrez, Universidad de Málaga
Vocal 2: Eduardo Martínez Manzanares, Universidad de Málaga
Vocal 1: Begoña Palop Borrás, Hospital Carlos Haya (Málaga)
Vocal 2: Estrella Martín Mazuelos, Hospital Universitario de Valme (Sevilla)

2.7. El pasado 4 de Abril el Consejo de Departamento aprobó por asunto de trámite los criterios de pertinencia para los concursos de plazas de Ayudante Doctor del Área de conocimiento de Microbiología, que habían sido solicitados a la Dirección del Departamento el 1 de Abril por parte del Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador. Dichos criterios los elaboraron los miembros de la actual Comisión de contratación del Departamento y son los siguientes:

- Epígrafes 1.1 y 1.2, Apartado 1 (Formación Académica):

Pertinencia alta (1): Biología, Bioquímica, Biotecnología, Ciencias Ambientales, Farmacia, Medicina, Microbiología, Veterinaria.

Pertinencia media (0,5): Biomedicina, Ciencias del Mar, Ingeniero Agrónomo, Genética.

Pertinencia baja (0,1): Otras titulaciones en Ciencias Experimentales y Ciencias de la Salud.

Pertinencia nula (0): Resto de titulaciones.


- Resto de epígrafes y apartados:

Pertinencia alta (1): Méritos en el Área de Microbiología.


Pertinencia media (0,5): Méritos en las Áreas de Bioquímica, Biología Molecular, Parasitología, Tecnología de Alimentos, Medicina Preventiva y Salud Pública, Inmunología y Genética.

Pertinencia baja (0,1): Méritos en las Áreas de Biología Celular, Anatomía Patológica, Histología, Producción Vegetal, Producción Animal, Nutrición y Bromatología, Ingeniería Química, Ingeniería Agroforestal, Farmacología, Farmacia y Tecnología Farmacéutica.

Pertinencia nula (0): Méritos en el resto de áreas de conocimiento.



2.8. Se informa sobre la presentación de una solicitud de inscripción en el Concurso Spin-Off de proyectos para la creación de empresas en el ámbito universitario (convocatoria año 2018) por parte del Dr. Jesús Martínez Cruz, del Grupo de Investigación de Microbiología y Patología Vegetal. Dicha propuesta cuenta con la participación de los siguientes miembros del Departamento: Dr. Pérez García, Dr. de Vicente Moreno, Dr. Cazorla López, Dra. Fernández Ortuño y Dr. Romero Hinojosa.



3) Aprobación de la Programación Docente del curso 2018/19 (PROA). Todos los profesores del Departamento participaron en una reunión previa para la asignación de la docencia y posteriormente se le ha enviado a cada uno copia de su asignación docente. Además, como de costumbre, la copia del PROA completo se encuentra en la Secretaría del Departamento para su consulta.

Los profesores presentes manifiestan su conocimiento sobre la Programación Docente para el curso 2018/19, que queda aprobada por asentimiento.

El Director del Departamento informa que se ha recibido escrito por parte del Decanato de la Facultad de Ciencias con el número de TFG que corresponden al Departamento para las distintas titulaciones en las que imparte docencia en dicho centro. Así, hay que ofertar 22 TFG para el Grado en Biología, 9 para el Grado en Ciencias Ambientales y 8 para Bioquímica.

La Secretaria del Departamento toma la palabra para comentar que este curso la propuesta de TFG se hará con Temas generales, y los Departamentos la presentarán a través de la plataforma de TFG de nueva creación, siendo la fecha límite el 30 de octubre. También comenta que todos los profesores podrán ser tutores de TFG (nunca cotutores), mientras que los becarios y personal contratado con cargo a proyectos, cuyas solicitudes de colaboración en tareas docentes se aprueben desde el Vicerrectorado competente, podrán actuar como cotutores. Sin embargo, los cotutores no aparecerán en PROA, por lo que es importante que este punto quede claro a todos los posibles implicados. En la reunión de presentación a los Departamentos de la plataforma de TFG, celebrada el pasado día 3, el Vicedecano de Ordenación Académica comentó que la certificación de la actividad como cotutor podrían solicitarla los interesados al Sr. Decano de la Facultad de Ciencias, pero no al Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador. Por último, se indica a los profesores presentes que en Septiembre se les

solicitará desde la Secretaría del Departamento la información necesaria para elaborar la propuesta de TFG, y se les informará también de cómo efectuar los acuerdos estudiantetutor.

Por último, el Director del Departamento informa que se han ofertado 4 TFG para el Grado en Medicina (el plazo de oferta de TFG en la Facultad de Medicina ya está cerrado) con los siguientes Temas y Tutores:

- Identificación y evolución del VHA: características filogenéticas y análisis de transmisión / Dra. Clavijo Frutos.
- Factores de patogenicidad de *Staphylococcus aureus* / Dra. García López.
- Mecanismos de resistencia a antibióticos / Dr. Martínez Manzanares.
- Resistencia al tratamiento en el Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH)/ Dra. Viciano Ramos.

4) Asuntos de trámite.

4.1. Ratificación de la aprobación mediante el trámite de urgencia, con fecha 16 de Marzo de 2018, de la autorización a la Dra. Fernández Ortuño para la celebración de un contrato con la empresa DowDupont Inc.

4.2. Ratificación de la aprobación mediante el trámite de urgencia, con fecha 29 de Abril de 2018, de la autorización al Prof. Pérez para la continuación del contrato con la empresa Koppert Biological Systems.

4.3. Ratificación de la aprobación mediante el trámite de urgencia, con fecha 8 de Junio de 2018, de la autorización al Prof. Borrego García para la celebración de un contrato con la empresa ADSAQUA. Asociación de Defensa Sanitaria de Acuicultura de Andalucía.

4.4. Ratificación de la aprobación mediante el trámite de urgencia, con fecha 6 de Julio de 2018, de la autorización a los Profs. Balebona Accino y Morifiño Gutiérrez para participar en el contrato firmado por D. Francisco Ignacio Franco Duro con las empresas Acosol, Axaragua, Aguas de Torremolinos, Hidralia y Emasa.

4.5. Ratificación de la aprobación mediante el trámite de urgencia, con fecha de hoy, de la autorización al Prof. Romero Hinojosa para la continuación del contrato con la Universidad de Valencia.

4.6. Ratificación de la aprobación mediante el trámite de urgencia, con fecha 18 de Mayo de 2018, de los informes favorables sobre renovación para el curso 2018-19 de los nombramientos de los Colaboradores Honorarios adscritos al Departamento (Dres. Juan Carlos Codina Escobar, Juan Antonio Torés Montosa, Manuel Manchado Campaña y Rocío Pérez Recuerda).

4.7. Ratificación de la aprobación mediante el trámite de urgencia, con fecha 31 de Mayo de 2018, de los informes favorables sobre prórrogas para el curso 2018-19 de los contratos de los profesores adscritos a este Departamento, Profs. M^a Victoria García López, Juan Manuel Hernández Molina e Isabel Viciano Ramos.

4.8. Ratificación de la aprobación mediante el trámite de urgencia, con fecha 31 de Mayo de 2018, de la composición de la Comisión Asesora del Departamento para la contratación de personal docente e investigador de la UMA y del representante en la Comisión de Selección de dicho personal para los cursos 2018-19 y 2019-20. Dicha Comisión está formada por:

Presidente: Juan José Borrego García

Secretaria: M^a Dolores Castro López

Vocal: Antonio de Vicente Moreno

Vocal: Miguel Ángel Morifiño Gutiérrez

Vocal: M^a Encarnación Clavijo Frutos

Como representante del Área de Microbiología se ha propuesto al Dr. Antonio de Vicente Moreno.

5) Ruegos y preguntas. El Prof. de Vicente comenta que los miembros del Departamento deberían asistir de forma regular a las actividades organizadas por el mismo, y que para conseguir tal fin dichas actividades deben ser convenientemente publicitadas, por ejemplo, mediante e-mail usando la lista de distribución del Departamento.

El Director del Departamento aprovecha la ocasión para desear a todos los miembros del Consejo unas felices y merecidas vacaciones.

Sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 10:40 h en Málaga a diez de julio de 2018.



LA SECRETARIA



(VºBº EL DIRECTOR)

RELACIÓN DE ASISTENTES

PDI doctor

Alonso Sánchez, María del Carmen
Arijo Andrade, Salvador
Arrebola Díez, Eva María
Balebona Accino, María del Carmen
Borrego García, Juan José
Castro López, María Dolores
Cazorla López, Francisco M.
Clavijo Frutos, María Encarnación
Fernández Ortuño, María Dolores
García Rosado, María Esther
Hernández Molina, Juan Manuel
Labella Vera, Alejandro Manuel
Martínez Manzanares, Eduardo
Molina Santiago, Carlos
Moriñigo Gutiérrez, Miguel Angel
Pérez García, Alejandro
de Vicente Moreno, Antonio
Viciano Ramos, María Isabel

PDI no doctor

Leiva Rebollo, Rocío

PAS

Linares Rueda, Irene
Muñoz Muñoz, María

Excusa su ausencia el estudiante Marco Tadei